

SOLICITANTE

D./D^a _____
con DNI _____ - ____ fecha de nacimiento ____/____/____
domicilio en _____
Tlf. _____ y correo electrónico _____

IDENTIFICACIÓN DE LA VÍCTIMA

***Nota sobre la condición de víctima:** persona, con independencia de su nacionalidad, que haya sufrido, individual o colectivamente, daño físico, moral o psicológico, daños patrimoniales, o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante el periodo que abarca el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la posterior Guerra y la Dictadura, incluyendo el transcurrido hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978. (29 de diciembre de 1978)*

Nombre y apellidos:

DNI/pasaporte;

Lugar de nacimiento:

Domicilio:

Lugar y fecha de fallecimiento/desaparición:

Estado civil:

Familiares directos:

**RELACIÓN CIRCUNSTANCIADA DE LOS HECHOS PASADOS A
RECTIFICAR**

***Nota sobre los hechos pasados:** fijar con claridad y precisión los hechos pasados cuya rectificación se pretende, el tiempo y lugar en el que ocurrieron, personas que intervinieron bien como actores o bien como testigos. Se puede adjuntar escrito con redacción de hechos.*

**CONSECUENCIAS LESIVAS DE LOS HECHOS SOBRE EL
ENTORNO FAMILIAR**

NOTA; relación de personas que sufrieron perjuicios de cualquier clase como consecuencia de su vinculación o relación con los hechos, directa o indirecta, familiar, de amistad... y descripción de dichos padecimientos.

CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN QUE SE INTERESA

NOTA; expresar con claridad y precisión lo que se solicita, la rectificación de los hechos indicando los términos en los que se pretende dicha modificación y la declaración de vulneración de derechos humanos de los interesados.

**PERSONAS INTERESADAS EN LA TRAMITACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO**

NOTA; indicar las personas que se consideran víctimas del hecho cuya rectificación se pretende, con todos los datos relativos a su filiación y domicilio a los efectos de citación judicial.

DOCUMENTOS Y PRINCIPIOS DE PRUEBA QUE SE APORTAN

NOTA; es requisito imprescindible para el inicio del procedimiento que se aporte por el solicitante toda la prueba documental de que disponga sobre el hecho pasado que se pretende rectificar. Si no se dispone de esta documental, deberá indicarse el registro en el que pueda hallarse para iniciar una investigación por la Fiscalía.

Fecha y firma del interesado/a